



## CHECK LIST CLIENTE PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

DOCUMENTOS	SOLICITANTE	AVAL <sup>7</sup>	GARANTE HIPOTECARIO <sup>4</sup>
Solicitud de Crédito	<input type="radio"/>		
Firma del Cuestionario inicial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Identificación oficial vigente <sup>1,2</sup>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprobante de domicilio vigente <sup>3</sup>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Acta de Matrimonio, divorcio en su caso o defunción su caso <sup>1</sup>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>
Constancia de situación fiscal de los últimos tres meses	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CURP	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Acta de Nacimiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estados financieros internos firmados con relaciones analíticas <sup>5</sup>	<input type="radio"/>		
Declaraciones Anuales de los Últimos Tres Ejercicios	<input type="radio"/>		
Estados de cuenta bancarios de últimos seis meses	<input type="radio"/>		
Facturación de los últimos tres años	<input type="radio"/>		
Título de propiedad de la garantía, datos de inscripción en el RPPC, Predial con pago al corriente, seguro de daños <sup>6</sup>			<input type="radio"/>

### NOTAS:

1. Presentar original a la firma del contrato solo para cotejo.
2. INE o pasaporte. En caso de ser extranjero incluir forma migratoria FM2 o FM3. Para créditos mayores a \$1,000,000.00 de pesos MN se requerirán dos identificaciones vigentes, en este caso la segunda puede ser Cedula Profesional o Licencia.
3. Luz, agua, teléfono fijo, servicio internet y tv de paga. Con antigüedad no mayor a 3 meses.
4. En caso de estar casado por sociedad conyugal se requerirán la documentación general del cónyuge.
5. De los últimos 3 ejercicios y el más reciente con antigüedad no mayor a 3 meses. Deberán tener analíticas completas, activo fijo, acreedores, proveedores, etc firma de representante Legal y/o contador con cedula profesional validada.
6. Para todas las garantías hipotecarias, a excepción de terrenos no construidos, se requerirá que el cliente contrate un seguro por daños al inmueble durante toda la vigencia del contrato.
7. En caso de que se requiera un aval para comprobar ingresos se solicitarán los mismos documentos que los del acreditado.